

Con la finalidad de fomentar el deporte entre la comunidad, Colegio Eiffel ofrece una cancha de fútbol rápido para la organización de prácticas deportivas, entrenamientos, torneos o ligas propias u organizadas por otros grupos.

La renta de las instalaciones está limitada y normada por el presente REGLAMENTO DE CANCHA para lograr la mejor experiencia durante su uso.

El presente Reglamento de Cancha Leonos del Eiffel ha sido diseñado con base en las reglas oficiales de fútbol rápido y ha tenido algunas adaptaciones necesarias para su mejor funcionamiento y coordinación, tomando en cuenta las características propias.

I. Generales

1. La Cancha Leonos del Eiffel está ubicada dentro de las instalaciones de la institución Colegio Eiffel ubicada en Calle 6ta Flores Magón #7950 en la Zona Centro de Tijuana.
2. Por ser parte integral de Colegio Eiffel, será el Consejo o su Director General quien determine o regule su funcionamiento dando prioridad en todo momento al beneficio de la institución y de sus alumnos.

II. Características

3. La Cancha cuenta con una superficie de 30 X 16 metros con barda perimetral de esquinas redondeadas a una altura de tres pies
4. La Superficie de la cancha es de pasto sintético profesional especial para el deporte, específicamente para fútbol.

III. De los partidos. Las características de los partidos podrán variar según la organización del evento, sin embargo se establece el siguiente parámetro

5. Se jugará dos tiempos de 25 minutos con descansos de 5 minutos
6. Cada equipo tiene derecho a dos tiempos extras por juego con una duración de 30 segundos cada uno
7. En caso de empate se jugarán 5 minutos extras con gol de oro
8. Si no hubiese gol se realizará una tanda de penales 3 por equipo o hasta que resulte un ganador.

IV. Saques de Banda, Esquina y Meta

9. Cualquier saque tendrá un tiempo de 5 segundos para cobrarse de lo contrario se le da el saque al equipo contrario.
10. Los jugadores que estén en la barrera tendrán que situarse a una distancia de 5 metros.
11. Cuando se cobre un "shoot out" la distancia de los jugadores será de 5 metros atrás del cobrador.
12. El saque de esquina se cobrará del punto marcado en la cancha.
13. El portero no puede pasar la pelota más de la mitad de la cancha con el pie, solo con las manos.

14. Cualquier balón que rebase la barda, o sea que peque en la maya ciclónica se considerará como fuera y se cobrará con saque de banda, esquina o meta según sea el caso

V. Cambios o sustituciones

15. Los jugadores podrán entrar y salir del juego las veces que quieran siempre y cuando el árbitro lo autorice.
16. Si un jugador es expulsado del partido no podrá entrar al juego, lo sustituirá otro después de los 5 minutos de castigo.
17. Todos los cambios que se hagan se tendrán que informar al árbitro. En caso de no hacerlo se castigará con un "shot out".
18. Todo cambio requiere estar el balón detenido.

VI. Uniforme reglamentario para jugar

19. Todo jugador deberá contar obligatoriamente con short, zapato deportivo especial para fútbol rápido, playera y espinillera, en caso de que no tenga alguno de estos implementos no podrá ingresar al terreno de juego. Solo el portero podrá entrar con pants y camisa manga larga.
20. Todos los equipos tendrán un período de dos semanas después de iniciar el torneo para presentarse con su uniforme completo.

VII. Faltas y Castigos

21. Al jugador que cometa una falta grave se castigará con tarjeta roja y este tendrá que abandonar el partido. Este jugador será castigado con un partido sin jugar.
22. Si es sancionado con tarjeta amarilla dejará el terreno de juego 2 minutos. Si el entrenador lo decide puede volver a jugar o meter otro sustituto.
23. Si acumula otra tarjeta amarilla tendrá que abandonar el juego y no podrá entrar y será sancionado con un juego de suspensión.
24. Si un equipo acumula 6 faltas en el partido, será sancionado con un "shot out" el cual se cobrará de la mitad de la cancha.
25. Si el portero comete una falta dentro de su área se cobrará un penal y se castigará con tarjeta amarilla. Si la falta la comete fuera del área se cobrará un "shot out".
26. No está permitido ninguna barrida, si un jugador la realiza se castigará con tarjeta amarilla, y se cobrará un "shot out".
27. Cualquier falta que se cometa fuera del área se cobrará con un tiro directo.
28. Las agresiones físicas y verbales por parte de los jugadores podrán ser motivo de las sanciones que se mencionan en el presente capítulo a criterio del árbitro. En caso que las agresiones sean por parte de algún invitado o asistente, el árbitro será responsable de solicitarle recato y en caso extremo solicitarle que se retire.

VIII. Calendarios y Costos.

29. El uso de la cancha estará coordinado por el Departamento de Promoción de Colegio Eiffel en coordinación con el responsable de la Cancha.
30. La renta de la cancha dentro de un torneo tendrá un costo de \$500 pesos por juego que deberá ser cubierto por ambos equipos (\$250 cada uno) esto incluye el pago del árbitro así como el derecho a la luz en caso de ser necesario.

31. Adicionalmente cada torneo tendrá su costo de inscripción así como su oferta de trofeos y reconocimientos.
32. El costo de renta para entrenamiento será de \$300 pesos la hora.

IX. Responsabilidad

33. Cada equipo deberá presentar un balón del número 4 en buenas condiciones para cada partido. En caso de no traer balón, podrán rentarlo en \$50 pesos por partido.
34. Cada equipo es responsable de su seguridad y de su integridad física.
34. La institución ofrecerá y promoverá un seguro contra accidentes deportivos sin responsabilidad alguna, siendo cada usuario y la compañía aseguradora la responsables de los procedimientos en caso de ser necesario.
35. Cualquier situación que no comprenda este reglamento será resuelta por el Consejo del Torneo y en segunda instancia por el Director General de Colegio Eiffel.

DE LA ESCUELA DE FÚTBOL RÁPIDO “LEONES DEL EIFFEL”

X. Introducción

36. La escuela de fútbol rápido “Leones del Eiffel” busca preparar alumnos en este deporte con disciplina y seriedad, logrando una sana competencia interna que podrá generar deportistas profesionales.

XI. Derechos y Obligaciones de alumnos y padres de familia

37. Los alumnos tienen el derecho a recibir entrenamientos de calidad y nivel profesional. Y será obligación tanto de alumnos como de padres de familia asistir regularmente a los entrenamientos y a los juegos o torneos que se establezcan.
38. Es obligación adquirir y portar el uniforme oficial completo del equipo “Leones del Eiffel”, cubrir la cuota de entrenamiento y en caso necesario cubrir la (las) cuotas para participar en algún torneo
39. Es obligación del alumno dar su máximo esfuerzo en los entrenamientos y en los partidos jugados. Los alumnos podrán, según su rendimiento, ser ascendidos o descendidos en sus posiciones o participaciones en los torneos. Así mismo podrán ser desplazados por alumnos con mejor rendimiento.
40. Por la dinámica natural del ambiente de fútbol, el equipo podrá ser convocado de forma *express* (el mismo día o de un día para otro) a algún partido amistoso o torneo. Los padres de familia deberán dar su mejor esfuerzo para que los alumnos atiendan estos juegos debiendo tener una estrecha comunicación con el Entrenador.
41. Los alumnos, de forma individual, podrán ser invitados a que participen en otros equipos, por lo general de mayor nivel, como intercambio o préstamo, principalmente con la finalidad de que visores profesionales los conozcan, abriendo con esto una posibilidad profesional para ellos.

XII. Entrenamientos, Categorías y Equipos

42. Los entrenamientos y categorías se dividirán en dos niveles
 - a. ACADEMIA: Equipo mixto de iniciación en donde se admitirá a todos los interesados en entrenar y practicar el deporte de fútbol rápido.
 - b. ESCUELA: Equipo varonil de selección con exigencia de alto rendimiento y compromiso profesional de padres y alumnos para participar en torneos profesionales.

43. Tabla de información de equipos de entrenamiento

Categoría	Edad (años)	Niveles	Duración de clase (horas)	Días por semana	Cuota
A	13 a 15	Escuela	2	3	\$450
B	10 a 12	Escuela	2	3	\$450
C	8 y 9	Academia	1.5	2	\$240
D	6 y 7	Academia	1.5	2	\$240
E	3 a 5	Academia	45 minutos	1	\$120
F	11 a 14	Academia Femenil	1.5	1	120

44. Las horas de entrenamiento de la Escuela podrán variar y estarán estipulados en el Horario de la Cancha. Los entrenamientos serán durante el período escolar. Se podrá brindar un campamento de verano que será independiente de los entrenamientos formales. El calendario estará basado en el calendario escolar, salvo excepción expresa, no se entrenará los días de suspensión de clases oficiales.
45. El cupo máximo por entrenamiento será de 40 alumnos.
46. Los equipos competidores en los diferentes torneos se formarán por una selección de los alumnos que cumplan con las características de rendimiento, disciplina y constancia entre otros criterios particulares del entrenador. Se hará una selección en cada torneo o liga en que se participe ya que dependerá de la categoría y forma de convocatoria.
47. En cada torneo o liga se deberá anunciar pública y oficialmente la composición del equipo.

XIII. Cuotas

47. Las cuotas que se establecen en la tabla del artículo 43 se deberán cubrir por adelantado en la caja y se deberá extender un recibo al respecto. La falta de pago podrá ser motivo para suspensión de entrenamiento, de partido o torneo.

Última actualización

Tijuana, B.C. a 01 de Diciembre 2011